

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE
Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0
Nombre comercial: Retrosal
Codigo: 11266
Fecha de impresión: 20/03/2015

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Retrosal

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: Retrosal

Código comercial: 11266

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Abono

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

VALAGRO Spa

Via Cagliari, 1 Zona Industriale

66041 Atesa (CH) ITALY

Tel. (+39) 08728811 Fax (+39) 0872881382

www.valagro.com

Distribuido por:

VALAGRO IBERIA S.L

Tel.: (+34) 950 583260

Fax: (+34) 950 583111

Email: valagroiberia@valagro.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@valagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: (91)5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología (24 horas)

VALAGRO SPA - phone (+39) 0872 8811; fax number. (+39) 0872 881382 (De lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

Xi Irritante

Frases R:

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

 Efectos oculares irreversibles Categoría 1, H318 Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE
Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0
Nombre comercial: Retrosal
Codigo: 11266
Fecha de impresión: 20/03/2015



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar gafas y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un médico.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Contiene:

Acido nitrico, sal de amonio y de calcio

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 20% - < 25% Acido nitrico, sal de amonio y de calcio

REACH No.: 01-2119493947-23-xxxx, CAS: 15245-12-2, EC: 239-289-5

Xn,Xi; R22-41

 Toxicidad aguda (oral), Categoría 4,H302 Nocivo en caso de ingestión.

 Efectos oculares irreversibles Categoría1, H318 Provoca lesiones oculares graves.

Para el texto completo de las frases R y H, ver la Sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si la persona está consciente enjuagar afondo la boca con abundante agua y dar de beber grandes cantidades de agua.

Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: provoca lesiones oculares graves

Síntomas: dolor o irritación lagrimeo rojez

Inhalación: La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

Síntomas: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Ningún dato específico.

Síntomas: Ningún dato específico

Ingestión: Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago

Síntomas: dolores gástricos, dolor abdominal

En caso de ingestión de grandes cantidades, NO₃-iones contenidos en el producto pueden oxidar los átomos de hierro en la hemoglobina haciéndola incapaz de transportar oxígeno en la sangre y pueden causar metahemoglobinemia

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico:

En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Tratamientos específicos:

No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Utilizar grandes cantidades de agua para apagarlo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

No utilizar ningún extintor químico ni espuma, no tratar de sofocar el fuego con vapor o arena.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo que contienen óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE
Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0
Nombre comercial: Retrosal
Codigo: 11266
Fecha de impresión: 20/03/2015

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Use ropa de protección que dan una protección total de piel, guantes, gafas de seguridad.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Mantener alejada del área afectada a las personas que no participan en la intervención de emergencia

Asegurarse de una buena ventilación, mover a las personas a un lugar seguro.

Avise al equipo de emergencia interno.

Para el personal de emergencia:

Use ropa de protección que dan una protección total de piel, guantes de latex, gafas de Seguridad, Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Mover a las personas a un lugar seguro

Atención, el derramado en el suelo forman una superficie resbaladiza

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Retener el agua contaminada y eliminarla en instalaciones autorizadas. Si es posible recoger en recipientes limpios de plástico, etiquetados y reutilizar como fertilizante.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, tierra, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto en envases de plástico, limpios y etiquetados y reutilizar como fertilizante o eliminarla en instalaciones autorizadas.

Lavar con abundante agua los residuos. Contener el derrame con material absorbente no combustible.

Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases herméticamente cerrados en áreas alejadas de la humedad y de las fuentes de calor y protegido de la luz directa del sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado de materiales combustibles, agentes reductores, bases, zinc, cobre véase también el párrafo 10

Utilice sistemas de confinamiento adecuada para evitar la contaminación del medio ambiente.No mezclar con otros fertilizantes nitrogenados, excepto en el momento de su uso.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

Acido nítrico, sale de amonio y calcio - CAS: 15245-12-2

Consumidor: 8.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 13.9 mg/kg - Consumidor: 8.3 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 98 ppm

Consumidor: 25.2 ppm - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Acido nítrico, sale de amonio y calcio - CAS: 15245-12-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.45 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.045 mg/l

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 18 mg/l

Liberación intermitente – Valor:4,5 mg/l

8.2. Controles de la exposición

El equipo de protección personal deberá ser compatible con la norma UNI-EN en vigor

Protección de los ojos:

Utilizar gafas protectoras de seguridad cerradas según la norma EN 166, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho según la norma EN 374

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Diluir el producto y recoger el producto en envases de plástico, limpios y etiquetados y reutilizar como fertilizante o eliminarla en instalaciones autorizadas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	líquido marrón
Olor:	inodoro
Umbral de olor:	N.A.
pH:	2.4
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad:	1.3 kg/dm ³ a 20 °C.
Hidrosolubilidad:	soluble
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad:	N.A.
Propiedades explosivas:	N.A.
Propiedades comburentes:	N.A.

9.2. Información adicional

Miscibilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Conductibilidad:	N.A.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el calentamiento del producto a altas temperaturas

10.5. Materiales incompatibles

agentes reductores, bases, materiales combustibles, Zinc, Cobre

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas se pueden producir productos de descomposición peligrosos como óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x)

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Acido nítrico, sale di amonio e calcio - CAS: 15245-12-2

a) toxicidad aguda:

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

LD50 Oral Rata 500 mg/Kg (OECD 423)

LD50 Dérmica Rata > 2000 mg/Kg bw/día (OECD 402)

b) corrosión o irritación cutáneas;

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos (test sobre conejo)

c) lesiones o irritación ocular graves;

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

Provoca lesiones oculares graves (OECD 405, Conejo)

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

Piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Respiratoria: no determinado

e) mutagenicidad en células germinales:

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

Ningún efecto mutágeno

f) carcinogenicidad;

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

Ningún efecto carcinogénico

g) toxicidad para la reproducción:

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

toxicidad para la reproducción:

Oral, 28 días, rata : ≥ 1500 mg/kg bw/día OECD 422, con nitrato de potasio

toxicidad subaguda:

Oral, 28 días: ≥ 1000 mg/kg bw/día OECD 407, con nitrato de potasio

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

N.A.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

N.A.

j) peligro de aspiración.

Acido nítrico, sal de amonio y calcio, EC: 239-289-5

N.A.

Información sobre posibles vías de exposición:

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: provoca lesiones oculares graves

Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, lagrimeo, rojez

Inhalación: En caso de altas temperaturas pueden ser liberados vapores irritantes para el sistema respiratorio. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

Síntomas: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Ningún dato específico.

Síntomas: Ningún dato específico

Ingestión: Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago

Síntomas: dolores gástricos, dolor abdominal

En caso de ingestión de grandes cantidades, NO₃-iones contenidos en el producto pueden oxidar los átomos de hierro en la hemoglobina haciéndola incapaz de transportar oxígeno en la sangre y pueden causar metahemoglobinemia

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

a) Toxicidad acuática aguda:

Acido nítrico, sal de amonio y calcio - CAS: 15245-12-2

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 447 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h.: 72

inhibición de la actividad microbiana:

EC50 3 horas: > 1000 mg/l NOEC: 180 mg/l

PNEC: agua: 0,45 mg/l, el agua del mar de 0,045 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

no es relevante para las sustancias inorgánicas (Acido nítrico, sal de amonio y calcio)

12.3. Potencial de bioacumulación

Bajo potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es soluble y móvil en compartimentos terrestres y acuáticos

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno conocido

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto: Recuperar si es posible. Operar conforme con las regulaciones locales y nacionales vigentes.

- Póngase en contacto con las autoridades locales que proporcionarán orientación sobre la eliminación de residuos especiales.

- Envase: Eliminar según la normativa vigente

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDGContaminante marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):

N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R22 Nocivo por ingestión.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento 453/2010/CE

Fecha: 20/03/2015 Revisión: 2.0

Nombre comercial: Retrosal

Código: 11266

Fecha de impresión: 20/03/2015

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre,
Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van
Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior: todos los párrafos

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, envasado.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	No hay datos disponibles